



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

ANEXO-I

LISTADO DE MERCANCÍAS CON CERO ARANCEL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMERCIAL (*)	DAI
0401.10.00.00	- Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso	Leche fluida	0
0401.20.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 1 % pero inferior o igual al 6 %, en peso	Leche fluida	0
0401.40.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 6 % pero inferior o igual al 10 %, en peso	Leche fluida	0
0401.50.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 10 % en peso	Leche fluida	0
0701.90.00.00	- Las demás	Papas	0
0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	Tomates	0
0703.10.11.00	- - - Amarillas	Cebollas	0
0703.10.12.00	- - - Blancas	Cebollas	0
0703.10.13.00	- - - Rojas	Cebollas	0
0703.10.19.00	- - - Las demás	Cebollas	0
0704.90.00.00	- Repollo	Repollo	0
0709.60.10.00	- - Pimientos (chiles) dulces	Chile	0
0713.32.00.00	- - Adzuki ("rojos pequeños") (Phaseolus o Vigna angularis)	Frijoles rojo pequeño	0
0713.33.10.00	- - - Negros	Frijoles negros	0
0713.33.40.00	- - - Rojos	Frijoles rojos de seda	0
0803.10.00.00	- Plátanos "plantains"	Plátanos	0
0805.10.00.00	- Naranjas	Naranjas	0
1005.90.20.00	- - Maíz amarillo	Maíz amarillo	0
1005.90.30.00	- - Maíz blanco	Maíz blanco	0
1006.10.90.00	- - Otros	Arroz en granza	0
1006.20.00.00	- Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	Arroz blanco	0



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMERCIAL (*)	DAI
1006.30.10.00	- - Grano tamaño medio fraccionado en uno de sus extremos, con rango de contenido de grasa de 0.60 % a 0.75 % destinado al proceso de insuflado y envasado en sacos de 50 kg, debidamente identificados	Arroz blanco	0
1006.30.20.00	- - Arroz escaldado ("arroz parbolizado o parborizado")	Arroz blanco	0
1006.30.90.00	- - Otros	Arroz blanco	0
1006.40.00.00	- Arroz partido	Arroz blanco	0
1101.00.00.00	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)	Harina de trigo	0
1102.20.00.00	- Harina de maíz	Harina de maíz	0
1501.90.00.00	- Las demás	manteca	0
1512.19.00.00	- - Los demás	aceite vegetal	0
1515.29.00.00	- - Los demás	Aceite de maíz	0
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	margarina	0
1517.90.90.10	- - - Mezclas de aceites vegetales	mezclas de aceites vegetales	0
1701.12.00.00	- - De remolacha	Azúcar	0
1701.14.00.00	- - Los demás azúcares de caña	Azúcar crudo de caña	0
1701.91.00.00	- - Con adición de aromatizante o colorante	Azúcar blanca con adición de aromatizantes y colorantes	0
1701.99.00.00	- - Los demás	Azúcar blanca refinada	0
1904.90.10.00	- - Arroz precocido	Arroz	0
23.09.10.00.00	- Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor	Alimentos para animales	0
2309.90.11.00	- - - De acuario	Alimentos para animales	0



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMERCIAL (*)	DAI
2309.90.19.00	- - - Los demás	Alimentos para animales	0
2309.90.20.00	- - Alimentos preparados para aves	Alimentos para animales	0
2309.90.30.00	- - Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	Alimentos para animales	0
3105.20.00.00	- Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio	Fertilizantes/Abonos	0
3105.51.00.00	- - Que contengan nitratos y fosfatos	Fertilizantes/Abonos	0
3105.59.00.00	- - Los demás	Fertilizantes/Abonos	0
3105.60.00.00	- Abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes: fósforo y potasio	Fertilizantes/Abonos	0
3105.90.00.00	- Los demás	Fertilizantes/Abonos	0
3808.91.90.00	- - - Otros	Insecticidas	0
3808.93.00.00	- - Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	0
3808.99.90.00	- - - Otros	Fertilizante	0